



Reporte de Monitoreo al 31 de marzo de 2017

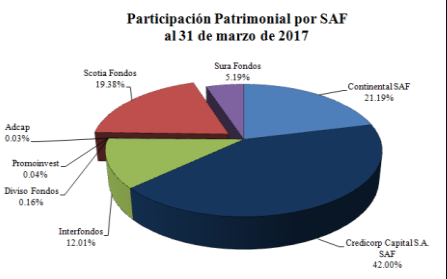
06 de junio de 2017

SCOTIA CASH SOLES FMIV

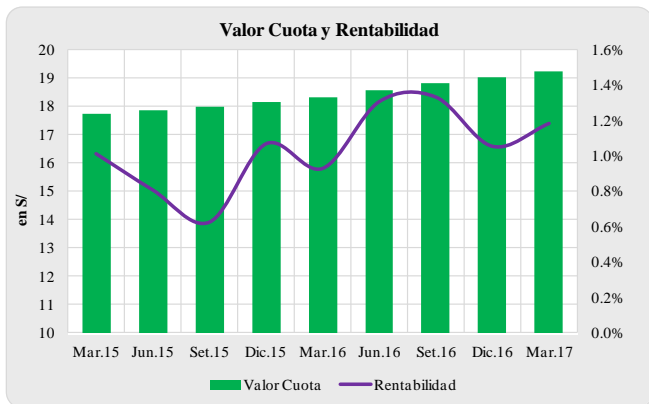
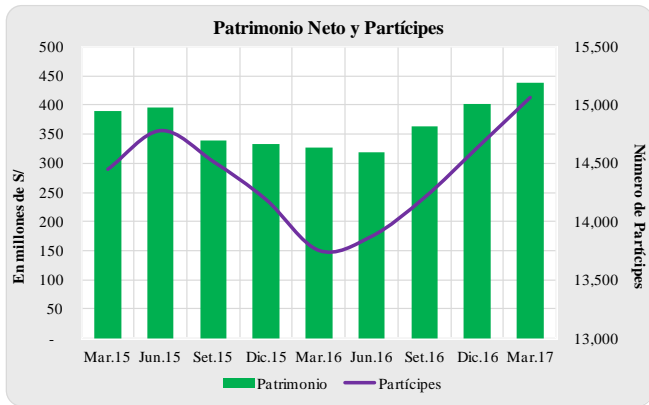
Tipo de Fondo	Instrumentos de Deuda	Segmento	CP Soles	CLASIFICACIONES
Partic. dentro del Segmento	15.03% en Patrimonio y 19.44% en Partícipes	Moneda	Soles	RIESGO CREDITICIO
Orientación Cartera	Duración modificada entre 90 y 360 días	Patrimonio S/	437.3 MM	A+fm.pe
Nº de Partícipes	15,069	Duración	0.53	RIESGO DE MERCADO
Rentab. Nominal Trimestral	1.18%	Valor Cuota S/	19.2436	Rm3.pe

ANTECEDENTES ADMINISTRADORA

Administrador	Scotiafondos Fondos Sociedad Administradora de Fondos S.A.
Grupo al que pertenece	Grupo Scotiabank
Clasificación Interbank	A+
Monto Total Administrado	S/ 5,020 MM
Nº de Fondos Mutuos	23
Nº de Fondos de Inversión	0
Participación en FM	19.38%



CARACTERÍSTICAS DEL FONDO



En el primer trimestre de 2017, las expectativas en torno al desempeño de los mercados financieros internacionales mejoraron debido a la recuperación de la actividad industrial y el comercio internacional. En esta línea, el FMI revisó en abril su previsión del crecimiento mundial al alza de 3.4% a 3.5%, explicado por el mejor panorama previsto para China, Japón y la Zona Euro, manteniendo el estimado para Estados Unidos en 2.3%.

En tanto, la economía china registró un crecimiento del PBI de 6.9%, impulsado por la mayor dinámica del consumo y del sector servicios. En lo que respecta a la economía norteamericana, se observó un crecimiento de 0.7% en el primer trimestre de 2017, el más bajo en los últimos tres años, como consecuencia principalmente de la desaceleración del gasto del consumidor por aspectos coyunturales. Por otro lado, la FED incrementó el rango de la tasa de interés de referencia en 25 puntos básicos (0.75-1.00%), considerando el mayor nivel de empleo y el incremento en la confianza del consumidor.

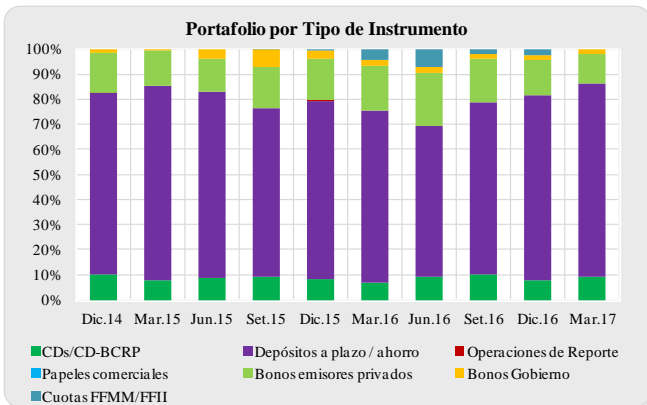
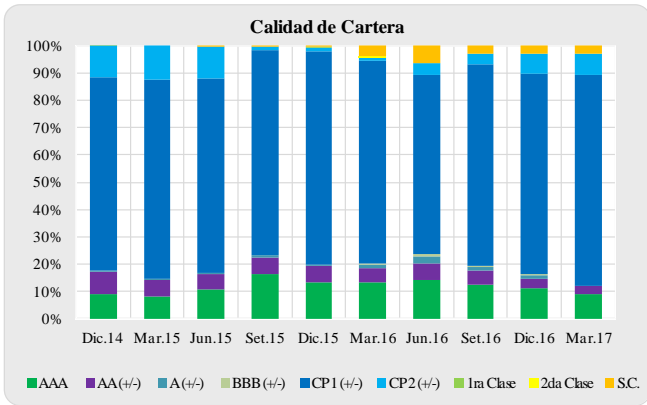
En cuanto a la actividad económica local, se alcanzó un crecimiento interanual de 3.3% al cierre de marzo de 2017. Sin embargo, considerando los efectos del FEN, sumado a otros factores como los retrasos en la Línea 2 del Metro de Lima y la Refinería de Talara, se han recortado las previsiones de crecimiento para el 2017 de 4.3% a 3.5% según el FMI. Respecto a la inflación, esta se ubicó por encima del rango meta al cerrar el primer trimestre en 4.0%. En este contexto, en mayo, el directorio del BCRP decidió bajar la tasa de referencia en 25 puntos básicos hasta 4.0%.

En el mercado de fondos mutuos, el patrimonio administrado ascendió a S/25.9 mil millones al cierre de marzo de 2017, registrando un crecimiento de 2.7% trimestral y de 20.7% interanual. Asimismo, en el número de partícipes incrementó en 2.8% y 10.4%, para los periodos antes señalados, cerrando con 430,951 partícipes a la fecha de corte. Al respecto, los fondos mutuos en obligaciones mantienen la mayor participación con el 92.9% a marzo, siendo los fondos de corto y muy corto plazo en soles los que evidenciaron mayor crecimiento, en un contexto de apreciación de la moneda local.

Al cierre del primer trimestre del presente ejercicio, el patrimonio administrado por Scotia Fondo Cash Soles (en adelante el Fondo) ascendió a S/437.28 millones, lo cual evidencia un incremento de 8.7% en relación a lo registrado en diciembre de 2016, y de 34.0% de considerar los últimos 12 meses. En línea con lo anterior, el número de partícipes aumenta en 2.9% al pasar de 14,638 a 15,069 entre diciembre de 2016 y marzo de 2017.

El valor cuota del Fondo se ubicó en S/19.2436 al 31 de marzo de 2017, revelando un rendimiento trimestral nominal de 1.18% (rentabilidad nominal de 4.96% de considerar los últimos 12 meses). Los rendimientos alcanzados se obtienen a razón de la decisión de invertir los recursos del portafolio mayoritariamente en depósitos a plazo, y en menor proporción en bonos corporativos y CDs de emisores privados.

RIESGO DE CRÉDITO



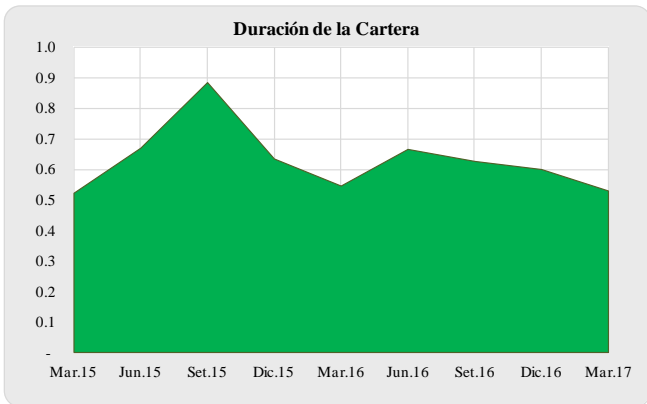
En cuanto a la calidad crediticia del portafolio de inversiones, al cierre del primer trimestre de 2017 el mismo se mantuvo estable. De este modo, los instrumentos de Categoría I disminuyen a 87.26% (87.92% en diciembre de 2016), en tanto los instrumentos de Categoría II aumentan a 9.28% (8.47%). Cabe mencionar que en dicha categoría se encuentran depósitos a plazo pactados con CMAC Sullana, CDs de Financiera Oh!, bonos corporativos de Ripley y papeles comerciales de Agrobanco y de Los Portales. Adicionalmente, el Fondo tiene inversiones en instrumentos de Categoría III (0.74%) asociado a cuotas de participación de un fondo de inversión high yield, además de instrumentos sin clasificación por el 2.73% del portafolio compuesto por una emisión privada de CDs de Financiera Oh! y por cuotas de participación en fondos de inversión locales.

Respecto a la clasificación de riesgo de los instrumentos, los activos de categoría CP 1 (+/-) participan con el 75.68% del portafolio, incrementándose respecto a lo registrado en el trimestre previo (73.28%). De igual manera, los instrumentos A (+/-) aumentaron su participación de 1.08% a 1.78%. Lo antes indicado, fue compensado por la menor participación relativa de instrumentos AAA y AA (+/-), los cuales retrocedieron a 8.82% (10.95% en diciembre de 2016) y 0.9% (3.69% en diciembre de 2016), respectivamente.

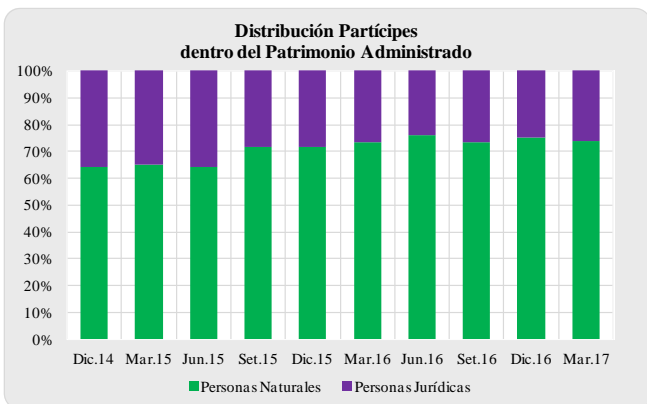
Según tipo de instrumento, el portafolio se encuentra compuesto mayoritariamente por depósitos a plazo (73.61%), seguido en menor proporción de bonos corporativos (10.92%), CDs de emisores privados (8.82%), cuotas de participación de fondos de inversión (2.17%), bonos Soberanos del Perú (1.90%), bonos de arrendamiento financiero (0.53%) y depósitos de ahorro (0.21%). En relación a la evolución entre trimestres, se identifican cambios en la participación relativa de depósitos a plazos (+1.4%) y CDs de emisores privados (+1.2%), lo cual fue compensado por menores inversiones en bonos corporativos (-2.2%).

Respecto a la diversificación del portafolio de inversiones, el número emisores incrementa a 31 (33 en diciembre de 2016), mientras que el número de instrumentos se mantiene en 98. Es importante indicar que la exposición máxima por emisor asciende a 14.40% asociada a Mibanco mientras que por instrumento alcanza 5.94% por un depósito a plazo pactado con BanBif.

RIESGO DE MERCADO



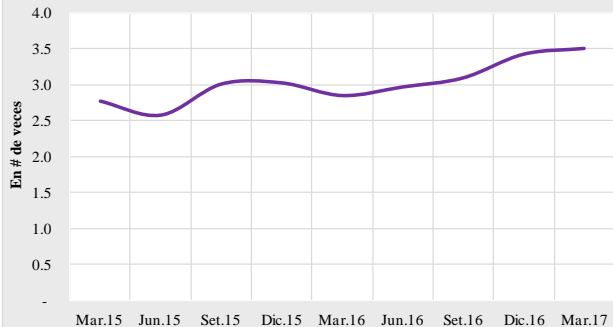
Al concluir el primer trimestre de 2017, el vencimiento promedio del portafolio se ubica en 0.53 años, lo cual evidencia una disminución con respecto a lo registrado en el trimestre previo (0.60 años). Ello se encuentra explicado por la disminución de bonos corporativos en el portafolio. Es importante indicar que, dada la naturaleza del fondo –corto plazo– existe un nivel de sensibilidad media ante la volatilidad de tasas de interés.



En relación a la composición del patrimonio por tipo de partícipe, se identifica un ligero retroceso en la participación relativa de las personas naturales en el patrimonio, las cuales pasan de 75.10% a 73.96%, entre trimestres. No obstante lo anterior, se mantuvo estable en 98.84% su participación respecto al total de partícipes.

A pesar de la menor participación patrimonial de los partícipes jurídicos, la concentración de los 10 principales partícipes presenta una ligera reducción trimestral, al pasar de 22.00% en diciembre de 2016 a 21.65% en la fecha de corte de evaluación.

Índice de Cobertura = Activos de Rápida Realización / Participación de 10 principales partícipes

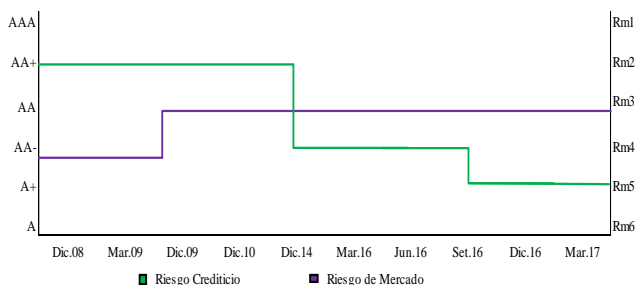


En tanto, los instrumentos considerados de rápida realización (depósitos a plazo, letras del tesoro del MEF, CDs del BCRP y bonos del Gobierno Peruano) aumentan a 75.72% desde el 75.15% registrado en diciembre de 2016. El incremento se explica por la mayor participación relativa de depósitos a plazo en el portafolio de inversiones.

El Índice de Cobertura (calculado como la relación existente entre los activos más líquidos y la concentración de los 10 principales partícipes) mejora de 3.42 a 3.50 veces, a razón del menor peso relativo de los 10 principales partícipes en el portafolio administrado y la mayor presencia de activos líquidos. Es relevante indicar que la cobertura se ubica en un nivel considerado adecuado dadas las características del Fondo.

CLASIFICACIÓN

Historia Clasificación



El Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría A+fm.pe al Riesgo Crediticio del Fondo en línea con la posición de activos de Categoría I que mantiene actualmente en el portafolio. Además, se toma en consideración la diversificación del portafolio tanto por emitir como por instrumento, así como la gestión realizada por la Sociedad Administradora y los principales lineamientos establecidos en la Política de Inversión del Fondo contemplada dentro del Reglamento de Participación.

Por su parte, el Riesgo de Mercado se ratifica en Rm3.pe, en virtud de la proporción de activos de rápida realización que mantiene el Fondo y la adecuada cobertura que estos brindan a los 10 principales partícipes dentro del patrimonio. Asimismo, la clasificación refleja la actual duración del Fondo que lo expone a una moderada sensibilidad ante cambios en las tasas de interés de mercado.

CATEGORÍAS DE RIESGO CREDITICIO

AAAfm	Cuotas con el más alto respaldo frente a pérdidas por riesgo crediticio. Los activos y políticas del Fondo presentan el menor riesgo de todas las categorías.
AAfm	Cuotas con muy alto respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos y políticas del Fondo presentan una ligera sensibilidad frente a variaciones en las condiciones económicas.
Afm	Cuotas con alto respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Los activos y políticas del Fondo son discretamente sensibles frente a variaciones en las condiciones económicas.
BBBfm	Cuotas con suficiente respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio. Aunque los activos puedan presentar cierto riesgo y/o la política de inversión pueda mostrar algunas desviaciones, éstas podrían solucionarse en el corto plazo.
BBfm	Cuotas con bajo respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio producto del riesgo de sus activos, cambios en las condiciones económicas o porque las políticas de inversión podrían provocar el incumplimiento de obligaciones. Los activos que integran el Fondo presentan problemas patrimoniales que deben ser superados en el mediano plazo.
Bfm	Cuotas con muy bajo respaldo frente a pérdidas referidas a riesgo crediticio, el cual, dada la calidad de sus activos, es altamente sensible a las variaciones en las condiciones económicas. Los activos que integran el Fondo poseen características especulativas.
CCCfm	Cuotas muy sensibles a pérdidas referidas a riesgo crediticio, producto del elevado riesgo asumido por la política de inversión. Presentan una inadecuada capacidad de pago y resulta probable que los tenedores de cuotas enfrenten pérdidas.
Dfm	Cuotas sin valor. Sus tenedores enfrentan pérdidas en el capital invertido.
E	No se dispone de información confiable, suficiente, válida o representativa para calificar las cuotas del Fondo en grados de inversión o especulativo.

NOTA: La inclusión del signo +/- en las categorías comprendidas entre AAfm y Bfm indican la posición relativa dentro de la categoría.

CATEGORÍAS DE RIESGO MERCADO

Rm1	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es la más baja.
Rm2	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado va de moderada a baja.
Rm3	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es moderada.
Rm4	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado va de moderada a alta.
Rm5	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es alta.
Rm6	Portafolio de inversiones cuya sensibilidad ante fluctuaciones en las condiciones de mercado es muy alta.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta toda las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.